



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 178
QUILLON, martes 14 marzo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-265
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-275

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:57.000

Y SON:CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO INTERNET CLINICA DENTAL DEL LICEO C-16, DEPENDIENTE DE ESTE CENTRO DE SALUD QUILLON, PERIODO 12/012/2016 HASTA 11/01/2017, SEGUN FACTURA NRO.: 41623375. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	57.000		87845500-2	F-41623375
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		57.000	87845500-2	C-667

TOTALES : 57.000 / 57.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME